Misión

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

RESOLUCION N° 534/2025. APOYKAPY Ppy. 534/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE MCN Nº 16/2025 CONSTRUCCION DE VEREDAS DE HORMIGON LOTE 1 EN NUCLEO A (DESDE LA CALLE KLEEFELD HASTA LA USF) LOTE 2 EN LA CALLE ULTIMA Y EN LA CALLE AMAMBAY CARDOZO OCAMPO LOTE 3 EN LA CALLE SIN NOMBRE ACCESO POSTERIOR A LA INSTITUCION EDUCATIVA CENEDIN CON IDNº 462.111, A LAS FIRMAS MAWES S.A CON RUC Nº 80075058-6 POR LOS LOTES 01, 02, 03; ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata, 09 de abril del 2025. Tava Loma Plata 09 Jasyrundy ary 2025

VISTO: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC la adjudicación del llamado con ID N° 462.111, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de contar con VEREDAS EN DIFERENTES TRAMOS DE LA CIUDAD ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS-----

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ------

LOTE	EMPRESAS	REPRESENTANTE LEGAL	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
LOTE 1 EN NUCLEO A (DESDE LA CALLE KLEEFELD HASTA LA USF) LOTE 2 EN LA CALLE ULTIMA Y EN LA CALLE AMAMBAY CARDOZO OCAMPO LOTE 3 EN LA CALLE SIN NOMBRE ACCESO POSTERIOR A LA INSTITUCION EDUCATIVA CENEDIN	MAWES S.A	1) RICKY LEANDER WIEBE GUENTHER CI N° 3.278.870 2) JONIK BASTIAN WIEBE GUENTHER CI N° 4.339.337	80075058- 6	Gs. 286.302.079

Así también lo establecido en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

POE TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR EL LLAMADO MCN N° 16/2025 CONSTRUCCION DE VEREDAS DE HORMIGON LOTE 1 EN NUCLEO A (DESDE LA CALLE KLEEFELD HASTA LA USF) LOTE 2 EN LA CALLE ULTIMA Y EN LA CALLE AMAMBAY CARDOZO OCAMPO LOTE 3 EN LA CALLE SIN NOMBRE ACCESO POSTERIOR A LA INSTITUCION EDUCATIVA CENEDIN CON IDN° 462.111, A LAS FIRMAS MAWES S.A CON RUC N° 80075058-6, por la modalidad de Menor Cuantía Nacional a las siguientes firmas:

LOTES 01, 02, 03

EMPRESA: MAWES SA RUC: 80075058-6

REPRESENTANTE LEGAL: RICKY LEANDER WIEBE GUENTHER CI Nº

3.278.870

REPRESENTANTE LEGAL: JONIK BASTIAN WIEBE GUENTHER CI Nº

4.339.337

DIRECCIÓN: BETHEL-EL 690 LOMA PLATA -DPTO. BOQUERON

TELÉFONO:

0986 777-209

CORREO

ELECTRONICO:

tractormawes@hotmail.com

TOTAL ADJUDICADO <u>LOTES 01, 02, 03</u>: GS.286.302.079(GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETENTA Y NUEVE).

- Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 520 521 30 092 16, del Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2025. ------

Art. 4 COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar

Sra. Zully Ayala Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht Intendente Municipal